

CONTRATO DE ALQUILER TEMPORARIO DE INMUEBLE PARA FINES TURÍSTICOS

Complete los campos resaltados. Puede guardar, cerrar y retomar este PDF más adelante.

En la ciudad de Santa Fe, a los _____ días del mes de _____ de _____, entre el Señor _____, Documento Nacional de Identidad N°: _____, CUIT N°: _____, nacido el _____ de _____ de _____, argentino, _____, y con domicilio en calle _____ N° _____ de la localidad de _____, Provincia de _____, en adelante llamado el LOCATARIO, por una parte, y el Señor _____, Documento Nacional de Identidad N°: _____, CUIT N°: _____, tarjeta de conductor N° _____ categoría _____ expedido por _____ con vigencia hasta el _____, nacido el _____ de _____ de _____, de nacionalidad _____, de estado civil _____, y con domicilio en calle _____ N° _____ de la localidad de _____, Provincia de _____, en adelante denominado EL LOCADOR, por la otra parte, convienen de común acuerdo celebrar este contrato de arrendamiento de ALQUILER TEMPORARIO DE INMUEBLE PARA FINES TURÍSTICOS, que amparados en la autonomía de la voluntad se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones que se estipulan de común acuerdo:

PRIMERA: EL LOCADOR da en alquiler a EL LOCATARIO y este declara que recibe en locación el inmueble ubicado en calle _____ de la localidad de _____, compuesto de los siguientes ambientes y servicios: _____, con su equipamiento y accesorios en perfecto funcionamiento. EL LOCATARIO deja constancia que ha verificado el estado del inmueble y declara estar conforme con él.

SEGUNDA: El precio del arrendamiento se establece de la siguiente forma: Pesos _____ (\$ _____) en dinero en efectivo, por cada día de arrendamiento, obligándose EL LOCATARIO a abonarlo en su totalidad a EL LOCADOR.

TERCERA: El plazo del arrendamiento se establece en _____ días. EL LOCATARIO ingresará al inmueble de EL LOCADOR el _____ de _____ de _____ a las _____ horas debiéndose reintegrar el _____ de _____ de _____ a las _____ horas, vencido este plazo EL LOCATARIO estará obligado a devolver el inmueble, no pudiendo alegar la tácita reconducción o renovación del mismo por ningún motivo. EL LOCADOR podrá exigir la inmediata devolución del inmueble oportunamente arrendado que fuera objeto del contrato ya vencido y arbitrar todos los medios y procedimientos que fueran necesarios a fin de recuperar el mismo, sin oposición a recurso alguno por parte del LOCATARIO, quien renuncia desde ahora, a las excepciones que pudiera oponer.

CUARTA: El inmueble arrendado será destinado al uso con fines turísticos por parte de EL LOCATARIO y de su grupo familiar, en forma exclusiva, sin fines de lucro y dentro de la capacidad normal del mismo, el cual está compuesto de _____ personas, cuyas identidades se establecen en el Anexo I del presente. No podrá subarrendarlo o ceder el derecho, ni disponer de él de ninguna otra forma. EL LOCATARIO se constituye en depositario y custodio del inmueble, asumiendo todas las responsabilidades civiles y penales que tal condición implica.

QUINTA: Al vencimiento del plazo el LOCATARIO restituirá el inmueble locado, caso contrario pagará al LOCADOR a más de la «Cláusula Penal» estipulada, un sobrealquiler por la suma de Pesos _____ (\$ _____) por día, hasta la devolución del inmueble locado en perfectas condiciones, pactándose para su cobro, «el procedimiento judicial ejecutivo».

SEXTA:Queda prohibida toda modificación y/o mejoras voluntarias, en el inmueble locado. El LOCATARIO libera al LOCADOR del pago de cualesquiera mejoras, así sean necesarias y/o urgentes y las toma a su cargo. Asimismo pagará también el arreglo de todas las averías que acaecieren, renunciando a cualesquiera derechos de repetición y/o retención contra el LOCADOR y las dejará en beneficio del inmueble locado, sin indemnización alguna.

SÉPTIMA:El LOCADOR no será responsable por los daños y/o perjuicios que se le produzcan al LOCATARIO o a terceros en sus personas y/o en sus bienes, por causa de roturas, desperfectos, cortocircuitos, filtraciones, derrumbes, incendios, inundaciones, averías y/o accidentes, por cualesquiera causas, ya que el LOCATARIO los toma a su cargo como riesgo propio, incluso el caso fortuito y la fuerza mayor, quedando liberado el LOCADOR de las dichas obligaciones.

OCTAVA:Se prohíbe al LOCATARIO depositar aun transitoriamente, materiales inflamables, tóxicos, peligrosos o contaminantes en el inmueble locado.

NOVENA:El LOCADOR se reserva el derecho de inspeccionar el inmueble locado, personalmente o con terceros por él designados, en horas diurnas durante todo el plazo contractual.

DÉCIMA:Para responder con el pago inmediato de las sumas dinerarias y demás cargas y hasta la restitución del inmueble locado y pago de todas las obligaciones a su cargo, el LOCATARIO entrega al LOCADOR e imputada a Depósito Dinerario en Garantía, la suma de Pesos

_____ (\$ _____), que no devengará intereses y es recibida en este acto por el LOCADOR, sirviendo también el presente de suficiente recibo. Tendrá derecho el LOCADOR a retener de este Depósito Dinerario en Garantía, todas las sumas adeudadas por el LOCATARIO que tengan como fuente esta locación, sean a él mismo o a terceros y hasta el día de la restitución del inmueble locado.

DÉCIMA PRIMERA:Quedan constituidos los domicilios especiales, donde tendrán eficacia todas las notificaciones, sean extra o judiciales derivadas del presente contrato, que seguidamente se establecen: a) El LOCATARIO en _____; b) El LOCADOR en _____.

DÉCIMA SEGUNDA:Para el caso de litigio, las partes se someterán a la competencia judicial, de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, renunciando a cualesquiera otras. También renuncian al derecho procesal de «recusación sin expresión de causa», del juez que deba conocer.

DÉCIMA TERCERA:Cualquier incumplimiento contractual del LOCATARIO, dará derecho al LOCADOR a rescindir este contrato y exigir el desalojo. En prueba de conformidad, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Firma y aclaración — EL LOCATARIO

Firma y aclaración — EL LOCADOR

Si preferís firma manuscrita: imprimí, firmá y reenviá una foto o escaneo junto con este PDF.

ANEXO I

Según la Cláusula Cuarta del CONTRATO DE ALQUILER TEMPORARIO DE INMUEBLE PARA FINES TURÍSTICOS, EL LOCATARIO declara que las siguientes personas forman parte del grupo familiar:

1- _____, Documento Nacional de Identidad N°:
_____, nacido el _____, de nacionalidad _____, y con
domicilio en calle _____ de la localidad de
_____, Provincia de _____

2- _____, Documento Nacional de Identidad N°:
_____, nacido el _____, de nacionalidad _____, y con
domicilio en calle _____ de la localidad de
_____, Provincia de _____

3- _____, Documento Nacional de Identidad N°:
_____, nacido el _____, de nacionalidad _____, y con
domicilio en calle _____ de la localidad de
_____, Provincia de _____

4- _____, Documento Nacional de Identidad N°:
_____, nacido el _____, de nacionalidad _____, y con
domicilio en calle _____ de la localidad de
_____, Provincia de _____